
SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por marisa-b - 02/03/2011 10:14

Hola: Cobro el subsidio de desempleo para mayores de 52 años y mi marido es minusválido(80 %), quiero vender mi casa, 1ª vivienda y comprarme otra en la que tendré que hacer obra para adecuarla a la minusvalía por lo que calculo que me sobrarian ,mas o menos, unos 15 o 20.000 euros.

Tambien quiero vender unas acciones compradas hace tres años por 2.500 € y que ahora valen unos 2.000 €. les perderé unos 500 euros.

¿Me quitarán el subsidio? Y si es así ¿cuánto tiempo estaré sin él?

=====

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por tucapital.es - 02/03/2011 10:40

Según los datos aportados no te afectará para nada:

1. Si haces reinversión no consigues plusvalías, de hecho está exento.
2. Las acciones produce minusvalías, y lo que cuenta son las plusvalías.

Salu2.

=====

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por marisa-b - 02/03/2011 11:54

Entiendo que tendría que contabilizar los 20.000€ sobrantes nada mas.Y aprovechando la ocasion y abusando de su amabilidad quisiera hacer otra pregunta:

Soms mi marido y yo en la unidad familiar y yo tengo un piso a mi nombre que quisiera alquilar (no es nuestra residencia) por unos 630 € al mes.¿Puedo hacerlo sin que afecte al subsidio de los 52?

Gracias de antemano.

=====

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por asepro - 02/03/2011 12:19

Sólo la plusvalía obtenida de esos 20.000 euros, no sobre los 20.000 en total.

En cuanto al alquiler sí que afectará y gravemente a tu subsidio ya que el alquiler obtenido se considera rentas y encima al estar sólo a tu nombre, será exclusivamente tuyo haciendo que dejes de cumplir los requisitos del subsidio y dejarás de percibirlo.

Salu2.

=====

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por marisa-b - 02/03/2011 12:43

¿Pero las rentas obtenidas de un bien aunque este puesto solo a mi nombre, no se imputan a los dos aunque estemos en gananciales?

=====

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por tucapital.es - 02/03/2011 12:49

Depende de cuándo se haya adquirido dicho bien, si fue antes o después del matrimonio o si proviene o no de una herencia.

En definitiva, habría que determinar si el bien es privativo o gananciales:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/08/31/separacion-de-bienes-o-bienes-gananciales-que-elegir/>

Salu2.

=====

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por marisa-b - 02/03/2011 13:06

El piso es de una herencia que yo tenía antes de casarnos.

=====

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52--VENTA DE 1ª VIVIENDA

Escrito por asepro - 02/03/2011 15:18

Entonces es privativo tuyo y exclusivamente tuyo y las rentas también.

Salu2.